



03 AGO 2021

Recibido.....11:59.....Hs.

Exp. N°.....44670.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que resulte competente, informe en relación a la distribución de impresoras 3D en escuelas técnicas secundarias en el marco del Programa Nacional "Saberes Digitales", lo siguiente:

- a) Cuántos establecimientos de educación técnica fueron seleccionados para recibir impresoras 3D en la provincia;
- b) Cuántas impresoras por establecimiento han sido entregadas;
- c) Si los docentes han recibido capacitación a través del Ministerio de Educación para la utilización de estas impresoras;
- d) Dentro del contenido curricular, qué docentes realizan trabajos utilizando esta herramienta tecnológica;
- e) De qué forma se involucra a los alumnos en el uso de estas impresoras;
- f) Si a nivel provincial se han generado proyectos específicos para el ámbito educativo que contemplen el uso de estas impresoras.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

En el año 2018, el Ministerio de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, junto con los ministerios de las provincias acordaron la necesidad de avanzar hacia un programa sistemático de innovación pedagógica en la escuela secundaria a través de propuestas formativas relevantes, significantes e inclusivas que brinden mayores oportunidades para que todos/os los/as jóvenes logren finalizar su educación obligatoria.

El 5 de julio de 2018, en el marco del Consejo Federal de Educación, se aprobó la incorporación de Saberes Digitales para el ciclo básico de la educación técnica secundaria, y en septiembre de ese año se aprobaron los núcleos de aprendizaje prioritarios de Educación digital, Programación y Robótica.

A partir de lo mencionado, la educación digital comenzará a ser un tema de enseñanza obligatorio en todos los establecimientos del país, debiendo implementarse en los distintos contenidos curriculares. El desafío educativo está en identificar y promover aquellos conocimientos, habilidades y aptitudes que se necesitan desarrollar para que los estudiantes se relacionen de forma provechosa con las tecnologías digitales.

Mediante la inclusión de los saberes digitales se intenta desarrollar un modelo de organización de la enseñanza basada en la resolución de problemas y el desarrollo de proyectos tecnológicos. El INET (Instituto Nacional Escuelas Técnicas) promueve el uso de tecnologías libres para la enseñanza de Saberes digitales, entendiendo que este tipo de tecnologías estimulan y habilitan el trabajo y el pensamiento colaborativo de estudiantes, el desarrollo de proyectos tecnológicos abiertos y el trabajo creativo del equipo docente.

Los saberes digitales comprenden el pensamiento computacional, la robótica o el diseño y creación de objetos digitales



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

interactivos. Del mismo modo abarca a la capacidad para crear prototipos de artefactos eléctricos, mecánicos, electrónicos mediante la utilización de herramientas de diseño asistido por computadoras para la materialización de los diseños digitales.

A raíz del programa Saberes digitales impulsado por el Ministerio de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la nación durante el 2019 se entregaron impresoras 3 D a más de 132 escuelas técnicas de todo el país; estos dispositivos forman parte del equipamiento que integra el entorno formativo para el diseño y fabricación digital. De esta manera las escuelas seleccionadas podrían implementar 45 proyectos de robótica con sus estudiantes. Las escuelas utilizaran las impresoras 3D para fabricar algunas de las piezas que integran dichos modelos¹.

El propósito final del programa consiste en desarrollar habilidades imprescindibles para su futuro, como la resolución de problemas, el pensamiento crítico, el trabajo en equipo, la comunicación, el compromiso y responsabilidad local y global.

Creemos imprescindible que Estado provincial y el Ministerio de Educación nos informe sobre la implementación de dicho programa en la provincia, sobre la formación y capacitación docente ya que el desarrollo de nuevas tecnologías permite que los alumnos adquieran la capacidad resolver problemas.

Por lo antes expuesto solicito a mis pares me acompañen en el siguiente proyecto de comunicación.

Mónica C. Peralta
Diputada Provincial

¹ <http://www.inet.edu.ar/index.php/saberes-digitales-entrega-de-impresoras-3d-a-escuelas-tecnicas-de-todo-el-pais/#ancla>